

# Lista Roja de Ecosistemas de UICN

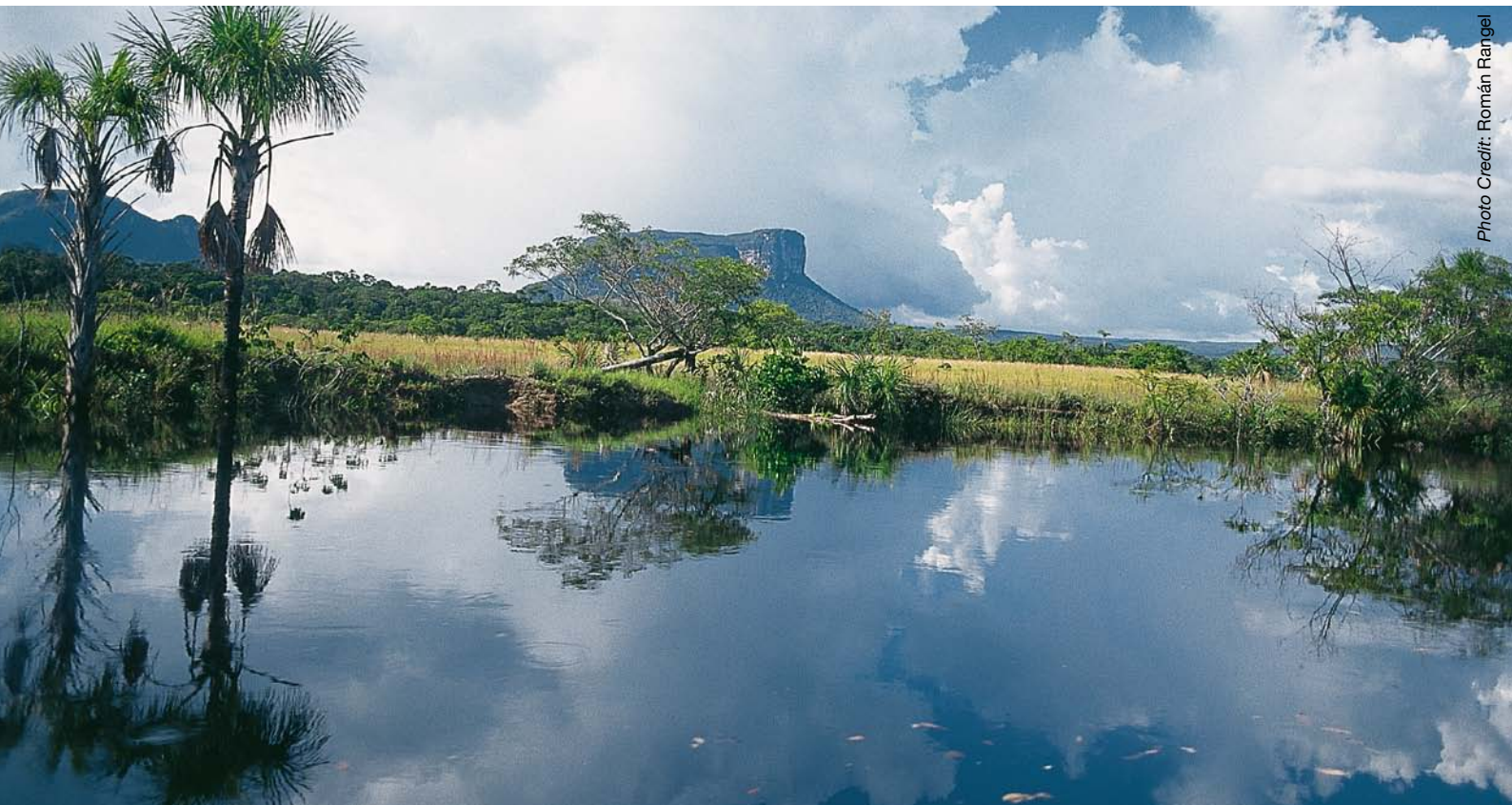


Photo Credit: Román Rangel

## La Situación Actual de Nuestro Planeta

Todos sabemos que los arrecifes coralinos están en peligro y que los bosques tropicales están desapareciendo. ¿Es así? ¿Que sabemos realmente en términos científicos? ¿Cuál es la superficie actual de estos ecosistemas<sup>1</sup> y cuál es la probabilidad de que desaparezcan? UICN, la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, está trabajando en una nueva herramienta para responder a estas preguntas: la Lista Roja de Ecosistemas.



<sup>1</sup> Un *ecosistema* abarca un área de tierra/agua, la biodiversidad que en ella habita y los factores físicos (aire, agua, rocas, etc.) con los que todos los elementos interaccionan. Algunos ejemplos de ecosistemas son lagos, montañas, bosques ribereños y arrecifes coralinos.

## ¿Qué es la Lista Roja de Ecosistemas?

La Lista Roja de Ecosistemas de UICN ofrece un procedimiento estandarizado para evaluar el estatus de ecosistemas a nivel local, nacional, regional y global (Cuadro 1). Esto permitirá definir si un ecosistema está resguardado de un riesgo inminente de colapso o si es vulnerable, enfrenta peligro o si se encuentran ante peligro crítico de colapsar. Para ello se cuantificará la pérdida de área, evidencias de degradación u otros cambios ecosistémicos mayores (e.g. conversión).

### Cuadro 1: La Lista Roja de Ecosistemas de UICN será:

1. De fácil comprensión por el público y fácil aplicación por los gestores de políticas públicas.
2. Consistente con y complementaria a la Lista Roja de Especies de UICN, que mide riesgo de extinción.
3. Transparente, objetiva y científicamente rigurosa.
4. Aplicable a sistemas terrestres, marinos, dulceacuícolas y subterráneos.
5. Aplicable a diferentes escalas (local a global) y resoluciones espaciales (fina a gruesa).
6. Capaz de aprovechar tanto datos históricos como informaciones recientes.
7. Explícita y clara sobre cómo las evaluaciones de riesgo pueden apoyar las decisiones de conservación, uso de la tierra y prioridades de inversión.
8. Definida por criterios que reflejan niveles crecientes de riesgo y pérdida de función, y que son de fácil cuantificación y monitorización.
9. Un método estandarizado para comparar ecosistemas.





## ¿Cómo puede la Lista Roja de Ecosistemas de UICN ser importante para Ud.?

Anticipamos que la Lista Roja de Ecosistemas será de gran valor para diferentes sectores, entre ellos:

- **Conservación:** para ayudar a identificar acciones prioritarias; por ejemplo, con relación a la restauración de ecosistemas y a posibles prácticas alternativas de uso de la tierra, así como para recompensar el manejo ecosistémico bien planeado y ejecutado.
- **Planificación y ordenamiento territorial:** para llamar la atención al riesgo confrontado por ecosistemas y servicios ecosistémicos, como elementos fundamentales de la planificación y ordenamiento territorial, que buscan, por ejemplo, garantizar agua limpia, fertilidad de los suelos, polinización y productos naturales.
- **Mejoras de gobernanza y modos de vida:** para vincular a los ecosistemas con los modos de vida que sustentan, y explorar cómo los diferentes modelos de gobernanza pueden mejorar el manejo ecosistémico para afianzar el bienestar humano.
- **Planificación macroeconómica:** para proveer un estándar globalmente aceptado que les permita a los planificadores evaluar el riesgo y los costos asociados a la pérdida de un ecosistema y sus servicios, o a la inversa, los beneficios económicos potenciales de un manejo ecosistémico bien planeado y ejecutado.

## ¿Cómo se desarrollará la Lista Roja de Ecosistemas de UICN?

Este procedimiento estandarizado facilitará la evaluación objetiva, transparente y repetible del riesgo de colapso ecosistémico, y de la pérdida de funciones y servicios de un ecosistema. Dichas evaluaciones serán comparables entre regiones y períodos de tiempo diferentes. A nivel global, UICN determinará el estatus de conservación de los ecosistemas terrestres, dulceacuícolas, marinos y subterráneos del mundo, con miras a alcanzar una cobertura global total para 2025. Los criterios para definir las categorías de riesgo se basarán en cambios en la extensión de los ecosistemas, disminuciones de área o pérdida de función, pasadas o presentes, y conocimientos sobre las causas de estos procesos.



Acciones similares se llevarán a cabo a nivel nacional o regional, pero liderado, por ejemplo, por los miembros de UICN y sus Comisiones, conjuntamente con sus redes de colaboradores. Las Listas Rojas de Ecosistemas a nivel local, nacional o regional estarán libremente accesibles mediante una base de datos en-línea, en la forma de un portafolio extensivo de estudios de caso disponibles en los tres idiomas oficiales de UICN (castellano, francés e inglés), y de acuerdo a la preferencia de los países en cuestión.

La Lista Roja de Ecosistemas de UICN está trabajando hacia el logro de cinco metas principales:

1. Clasificar a los ecosistemas del mundo y documentar su estatus de conservación.
2. Destacar no sólo los ecosistemas amenazados, sino también aquellos que están en buen estado de conservación debido un manejo activo exitoso, reconociendo así las mejores prácticas de manejo ecosistémico.
3. Crear un “secretariado” que administre la Lista Rojas de Ecosistemas en colaboración con la Lista Roja de Especies Amenazadas de UICN.
4. Fortalecer la capacidad técnica e institucional para desarrollar listas rojas a nivel nacional, regional y global.
5. Formar vínculos estrechos entre las buenas prácticas de manejo ecosistémico y otros sectores que tradicionalmente no se han enfocado en la conservación (e.g. planificación nacional y económica, mejoras del modo de vida y el sector privado).



## Dándole forma a la Lista Roja de Ecosistemas de UICN: una colaboración adaptativa.

La Lista Roja de Ecosistemas de UICN está siendo desarrollada e implementada conjuntamente por la Comisión y el Programa de Manejo Ecosistémico de UICN, en colaboración con la Comisión de Supervivencia de Especies y el Programa Global de Especies de la Unión. Trabajan por el fortalecimiento y la promoción de la Lista Roja de Ecosistemas a nivel global, regional y nacional, lo que incluye actividades conjuntas con actores locales y la difusión de la iniciativa entre gestores de políticas públicas.

La Lista Roja de Ecosistemas complementará la Lista Roja de Especies de UICN<sup>2</sup> al igual que a las otras herramientas de conocimiento de UICN. Cuando son utilizadas juntas, las listas rojas de especies y ecosistemas proveen el indicador más informativo de la situación actual de la diversidad biológica y abiótica a nivel nacional, regional y global. La Lista Roja de Ecosistemas contribuirá a los indicadores usados para evaluar la salud ecosistémica, y apoyará propuestas en favor de la protección de ecosistemas no degradados como un elemento fundamental del bienestar humano, el ordenamiento territorial, la gobernanza y la planificación macroeconómica.

Frente al cambio climático global y el aumento del riesgo de que ocurran desastres naturales, urgentemente necesitamos criterios a nivel ecosistémico que no solo nos permitan mejorar nuestra conciencia sobre sus amenazas, sino también para demostrar que un manejo ecosistémico bien planeado y ejecutado puede reducir los riesgos, mejorar la resiliencia y aumentar las opciones de adaptación.

<sup>2</sup> A partir de 1963, se inició el proceso de la Lista Roja de Especies Amenazadas de UICN, para obtener criterios específicos que permitieran evaluar el riesgo de extinción de miles de especies y examinar los esfuerzos de conservación hechos en su favor. Es el inventario más completo disponible sobre la situación actual de especies a nivel mundial, y es usado por agencias gubernamentales, ONGs y gestores de políticas públicas. ([www.iucnredlist.org](http://www.iucnredlist.org)).